

PODEMOS

EN COMÚ

PODEM

EN MAREA

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **D. PABLO BUSTINDUY AMADOR** del Grupo Parlamentario **PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA**, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de cuarenta años después de que España abandonara el territorio del Sáhara Occidental, el Gobierno no para de hacer gestos que consolidan y legitiman la ocupación marroquí.

Cada año decenas de ciudadanos, activistas y políticos españoles interesados por la realidad del territorio saharauí son expulsados o rechazados en frontera por las autoridades marroquíes sin que se dé reacción oficial alguna por parte del Gobierno de España, de la Unión Europea o de Naciones Unidas.

Es por ello que, entendiendo que el Gobierno de España considera que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo pendiente de descolonización -y que, por tanto, no es territorio marroquí- este Diputado plantea las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué el Gobierno de España no ha emitido declaraciones o comunicados de protesta ante estos casos de rechazo o expulsión?
- 2.- ¿Ha realizado el Gobierno de España otras gestiones ante estas situaciones?

Congreso de los Diputados, Madrid, 29 de marzo de 2016



PABLO BUSTINDUY AMADOR

Diputado del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea

C.DIP 4009 290316 12:17